



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E15
Décimo Quinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del día 9 de
2 diciembre de 2022, dio inicio la décimo quinta sesión extraordinaria del Consejo de
3 la División de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2022-E15, realizada en
4 modalidad no presencial a través de correo electrónico, habiendo atendido las
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: doctor Eduardo Pérez
6 Alonso, Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por el doctor Jesús Arellano
7 Gómez, Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctor Leandro Eduardo Astrain
8 Bañuelos, Director del Departamento de Derecho; doctora Ma. Aidé Hernández
9 García, Directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; doctor
10 Fernando Díaz Pérez, Director del Departamento de Gestión Pública; maestro
11 Francisco Javier Vallejo Saldaña, representante del personal académico del
12 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; así como Saúl Emiliano Sánchez
13 Andrade, representante de las y los estudiantes de la División.

14 I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto
15 por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
16 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para
17 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del
18 Consejo Divisional.

19 III. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo
20 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa
21 de Especialidad en Comunicación Digital, conforme a lo dispuesto por el artículo
22 28, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse
23 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
24 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -

25 CDDPG2022-E15-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,
26 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de
27 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
28 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al
29 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del
30 programa de Especialidad en Social Media y Comunicación.

31 En consecuencia, tórnese el presente acuerdo, así como sus
32 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,
33 para los efectos legales a los que haya lugar.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E15
Décimo Quinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

34

35 IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo
36 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa
37 de Maestría en Comunicación Digital, conforme a lo dispuesto por el artículo 28,
38 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse
39 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
40 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -

41 CDDPG2022-E15-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,
42 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de
43 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
44 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al
45 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del
46 programa de Maestría en Comunicación Digital.

47 En consecuencia, tórnese el presente acuerdo, así como sus
48 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,
49 para los efectos legales a los que haya lugar.

50 V. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo
51 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa
52 de Especialidad en Democracia, Instituciones y Derecho Electoral, conforme a lo
53 dispuesto por el artículo 28, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de
54 Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo de la División de
55 Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

56 CDDPG2022-E15-03.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,
57 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de
58 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
59 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al
60 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del
61 programa de Especialidad en Democracia, Instituciones y
62 Derecho Electoral.

63 En consecuencia, tórnese el presente acuerdo, así como sus
64 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,
65 para los efectos legales a los que haya lugar.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E15
Décimo Quinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

66 VI. Análisis y, en su caso, aprobación del Diplomado en Gobierno Local y Gestión
67 Pública, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
68 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los
69 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua
70 de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo
71 de la División de Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el
72 siguiente acuerdo: - - - - -

73 CDDPG2022-E15-04.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
74 VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y
75 conforme a los Lineamientos para la oferta y reconocimiento
76 de estudios de educación continua de la Universidad de
77 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
78 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, el Diplomado en
79 Gobierno Local y Gestión Pública.
80

81 VII. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de Lectura y
82 análisis de textos clásicos para la Administración Pública, para el programa de
83 Licenciatura en Administración Pública, con fundamento en lo dispuesto por el
84 artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del Reglamento
85 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse
86 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
87 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -

88 CDDPG2022-E15-05.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
89 fracción VIII, de la Ley Orgánica, y 28, fracción 1, del
90 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la
91 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
92 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de
93 votos, la Unidad de Aprendizaje de Lectura y Análisis de
94 textos clásicos para la Administración Pública como materia
95 optativa para la Licenciatura en Administración Pública.
96

97 VIII. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de Gobierno
98 Electrónico, para el programa de Licenciatura en Administración Pública, con
99 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y
100 28, fracción I, del Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad
101 de Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo de la División de
102 Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2022-E15
Décimo Quinta sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

103 CDDPG2022-E15-06.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
104 fracción VIII, de la Ley Orgánica, y 28, fracción 1, del
105 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la
106 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
107 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de
108 votos, la Unidad de Aprendizaje de Gobierno Electrónico
109 como materia optativa para la Licenciatura en
110 Administración Pública.

111

112 Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente declaró
113 concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio. Doy fe.

114 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 9 de diciembre de 2022.- El Secretario
115 del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Jesús Arellano
116 Gómez. - Rúbrica.

117 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO
118 DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE
119 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
120 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
121 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

122

CERTIFICA

123 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
124 División de Derecho, Política y Gobierno y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO
125 QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO,
126 POLÍTICA Y GOBIERNO CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, aprobada por el
127 Consejo Divisional mediante el acuerdo CDDPG2023-O1-02, emitido en la primera
128 sesión ordinaria del 3 de febrero de 2023. DOY FE.